

RESOLUCIÓN NÚMERO 3320 DE 3 1 OCT 2024

"Por medio de la cual se efectúa un nombramiento ordinario".

EL MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

En uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por el numeral 26 del Artículo 6º. del Decreto 4712 de 2008 y el artículo 2.2.5.1.1. del Decreto Único Reglamentario de la Función Pública 1083 de 2015, en concordancia con lo dispuesto en el Artículo 5º del Decreto 2400 de 1968

RESUELVE:

Artículo 1. Nombrar con carácter ordinario al doctor SANTIAGO RIVERA VACA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.007.765.385 expedida en Yopal, en el cargo de Asesor código 1020 grado 01 del Despacho del Viceministro Técnico del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Parágrafo: - La presente novedad de personal se efectuará con cargo al presupuesto de la actual vigencia, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 924 del 2 de enero de 2024 de conformidad con la certificación expedida el 09 de octubre de 2024 por el Subdirector Financiero de la Subdirección Financiera de la Dirección Administrativa del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Artículo 2. Vigencia. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D.C., a los 3 1 NCT 2024

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

RICARDO BONILLA GONZÁLEZ

Nasiy Vernifer Ruiz González, Secretaria General del MHCP

Fernando Carvaja Santos, Subdirector de Gestión de Talento Humano

Sergio Daniel Forero Gutierrez, SF Profesional Especializado GAP Elaboró Ana Lucia Angulo Villamii Directora Administrativa Revisó

Silvia Patricia Sánchez Guevara, Coordinado a Grupo Administración de Personal Reviso